



AVANCE AL PLAN DE TRABAJO

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del PP	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población, Área Social o Área de Enfoque)		
"K008 Ampliación, Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público"	07C001 Secretaría de Obras y Servicios	K Proyectos de Inversión	Diseño	2021	Habitantes y visitantes de la Ciudad de México que transitan y circulan por la red vial primaria.		
Aspecto Susceptible de Mejora o atender:	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Período de Ejecución		Documento Probatorio	% de Avance	Descripción del % de avance
			Fecha de inicio	Fecha de término			
1	Corregir el Diagnóstico apegiándose a la guía metodológica denominada "Manual para la Elaboración de Diagnósticos de Programas presupuestarios nuevos o que tuvieron alguna modificación sustantiva". Se debe hacer un rediseño siguiendo de manera correcta la Metodología de Marco Lógico, para ello se debe capacitar al personal involucrado en la operación del Pp y sea capaz de elaborar de manera correcta la MIR del programa.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	El Programa Presupuestario K008 "Ampliación, Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público", incluye todas aquellas actividades que son necesarias para mantener en operación la red del servicio de alumbrado público, en particular en la red vial primaria y espacios públicos de la Ciudad de México. Este servicio es esencial para diversas actividades que se desarrollan, así como para la movilidad y seguridad de los habitantes y visitantes de la CDMX.
2	Se debe hacer un rediseño siguiendo de manera correcta la Metodología de Marco Lógico, para ello se debe capacitar al personal involucrado en la operación del Pp y sea capaz de elaborar de manera correcta la MIR del programa.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Matriz de Indicadores de Resultados	100%	Se anexa la corrección del Documento de Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Presupuestario.
3	Se debe corregir la adecuada identificación del problema.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	La Ciudad de México ha tenido en los últimos años un crecimiento urbano acelerado y desigual, en algunas zonas no se han implementado servicios y espacios públicos adecuados; el espacio urbano requiere ordenamiento y planeación con criterios sociales que promuevan la sustentabilidad y la equidad, que rescaten y la población que atiende el Programa Presupuestario y que resulta beneficiada es aquella que hace uso de las vialidades primarias y del espacio público que las delimita, para trasladarse de un lugar a otro. Asimismo, las vialidades primarias de la ciudad forman parte de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México
4	Se debe presentar la correcta cuantificación y características de la población que presenta el problema	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	tienen alrededor de 1,116 kilómetros de longitud, está compuesta por 116 vialidades de las cuales 9 son vías de acceso controlado (186.74 Kilómetros de longitud), 35 ejes viales (415.03 Kilómetros de longitud) y 125 son avenidas principales (514.67 Kilómetros de longitud). En esta red vial se tienen
5	Se debe presentar la correcta cuantificación y características de la población que presenta el problema, incluida su ubicación territorial.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	Cada ejercicio fiscal se atiende toda la cobertura del alumbrado público de la Red Vial Primaria a través de acciones de mantenimiento correctivo permanente para proporcionar un servicio continuo, y se tiene programada su renovación con tecnología Led del total de la infraestructura
6	Se debe corregir el diagnóstico, incluyendo algún mecanismo y periodo de actualización.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	
7	Incluir en la elaboración del diagnóstico específico del Pp la vinculación con los ODS.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	0%	
8	Se debe hacer la correcta definición de las poblaciones potencial y objetivo	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	Por la naturaleza de Programa Presupuestario K008, no es posible diferenciar la población potencial y la población objetivo, asimismo esta no permitiría evaluar el impacto de las acciones que se realizan en materia de mejoramiento de la infraestructura de alumbrado público y los
9	Incluir en el Diagnóstico del Pp K008 la MIR y los nombres de los documentos normativos que den sustento al Pp.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/08/2022	Matriz de Indicadores de Resultados	100%	Censo de Alumbrado Público Red Vial Primaria de la CDMX 2019. Gaceta Oficial de la Ciudad de México 15/10/2014, páginas 135-142. Mapa de la Red Vial Primaria de la CDMX.
10	Se debe corregir el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo propósito, hasta una MIR que mida lo que debe medir.	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/08/2022	Matriz de Indicadores de Resultados	100%	Se anexa la corrección del Documento de Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Presupuestario.



**AVANCE AL PLAN DE TRABAJO**

**I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal**

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del PP	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población, Área Social o Área de Enfoque)		
"K008 Ampliación, Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público"	07C001 Secretaría de Obras y Servicios	K Proyectos de Inversión	Diseño	2021	Habitantes y visitantes de la Ciudad de México que transitan y circulan por la red vial primaria.		
Aspecto Susceptible de Mejora a atender:	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Documento Probatorio	% de Avance	Descripción del % de avance
			Fecha de inicio	Fecha de término			
11 Se debe corregir el diagnóstico, desde la adecuada identificación del problema, correcta definición del objetivo propósito, hasta una MIR.	Modificar el documento de diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/08/2022	Matriz de Indicadores de Resultados	100%	Se anexa la corrección del Documento de Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Presupuestario.
12 Elaborar el Diagnóstico particular del Pp y que en su integración se documente aquellos programas presupuestarios de la estructura programática de la Ciudad de México con los cuales podría tener complementariedad o sinergia el Pp	Identificar en el documento de Diagnóstico del programa presupuestario, aquellos programas complementarios	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Documento Diagnóstico	100%	El Programa Presupuestario K008 tiene relación con los programas K005 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y K006 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial, porque en los tres Programas Presupuestarios la cobertura de atención de algunas de sus acciones es la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. El Programa Presupuestario K008 atiende exclusivamente la infraestructura de alumbrado público.
13 Se debe publicar en la página de internet de la SOBSE los avances en las metas establecidas en la MIR del Pp K008.	Solicitar a los responsables de la página de la Secretaría de Obras y Servicios, que se integre la información del programa presupuestario	Secretaría de Obras y Servicios/ Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad/Dirección de Alumbrado Público	25/04/2022	01/07/2022	Informe	0%	

Responsable 1

Responsable 2

Responsable 3

Arq. Tania Carro Toledo  
Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

D.I. José Alejandro Canseco Flores  
Director de Alumbrado Público

Ing. Claudia Serrano Lemus  
Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad